



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las nueve horas con treinta minutos
2 del día ocho de febrero del año dos mil veintidós, estando reunidos las y los
3 integrantes del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en
4 sesión no presencial a través de la plataforma de Microsoft Teams, bajo la
5 presidencia de la doctora Isaura Arreguin Arreguin, Directora de la División de
6 Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por la doctora María de Jesús Jiménez
7 González, Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e
8 Ingenierías y Secretaria de este Consejo Divisional; dio inicio la tercera sesión
9 extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
10 **CDCSI2022-E3**, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

11 **ORDEN DEL DÍA**

12 1. Lista de asistencia
13 2. Declaratoria de Quórum.
14 3. Honores al Estandarte Universitario
15 4. Integración de la Comisión Especial para substanciar el proceso de
16 designación de la Directora o Director del Departamento de Enfermería
17 Clínica de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus
18 Celaya-Salvatierra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,
19 fracción VI, de la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo y 75, fracciones
20 I y II, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
21 Guanajuato.
22 5. Elaboración de los Lineamientos para el proceso de designación y
23 procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria
24 adscrita al Departamento de Enfermería Clínica, con fundamento en lo
25 dispuesto por el artículo 75, fracciones I y III, del Estatuto Orgánico de la
26 Universidad de Guanajuato, para substanciar el proceso de designación
27 de la Directora o Director del Departamento de Enfermería Clínica de la



28 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-
29 Salvatierra.

30 **I. Lista de asistencia.** Se verificó la lista de presentes registrando la
31 participación de las siguientes personas que conforman este Consejo:

32 1. Doctora Isaura Arreguin Arreguin, Directora de la División de Ciencias de
33 la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.

34 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de
35 Enfermería y Obstetricia.

36 3. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de
37 Ingeniería Agroindustrial

38 4. Maestro Enrique Blancarte Fuentes, en representación del doctor Vicente
39 Beltrán Campos, Director del Departamento de Enfermería Clínica.

40 5. Doctora Sandra Neli Jiménez García, representante del personal
41 académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.

42 6. Doctor Arturo Galván Chávez, representante del personal académico del
43 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.

44 7. Ana Karen Cholico Salgado, representante de las y los estudiantes de la
45 División.

46 **II. Declaratoria de Quórum.** Una vez que se informó de la participación de 7
47 siete de las 10 diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento
48 en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
49 Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

50 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los
51 presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al
52 Estandarte Universitario.



53 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
54 Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo del maestro Enrique Blancarte
55 Fuentes, para que se desempeñase como scrutador de sesión CDCSI2022-E3.

56 Enseguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

57 **IV. Integración de la Comisión Especial para substanciar el proceso de
58 designación de la Directora o Director del Departamento de Enfermería
59 Clínica de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus
60 Celaya-Salvatierra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,
61 fracción VI, de la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo y 75, fracciones I
62 y II, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
63 Guanajuato.**

64 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo, informó al Pleno que
65 se iniciaría el proceso para substanciar la designación de la Directora o Director
66 del Departamento de Enfermería Clínica de la División de Ciencias de la Salud e
67 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y presenta el calendario del proceso,
68 en este tenor, indica que será necesario conformar la Comisión Especial para
69 este proceso, y puso a consideración que la conformación de esta Comisión se
70 integrara como en el proceso previo por una autoridad ejecutiva y dos
71 representantes de profesores

72 El Pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
73 acordó por unanimidad de votos que la Comisión Especial para conducir el
74 proceso de designación de la Directora o Director de la División de Ciencias de
75 la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra quede conformada por los
76 mismos integrantes de la Comisión integrada para tal fin en el proceso pasado:

- 77 • Doctora Isaura Arreguin Arreguin (Presidenta)
78 • Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de
79 Ingeniería Agroindustrial



- 80 • Doctora Sandra Neli Jiménez García, representante de profesores del
81 Departamento de Enfermería y Obstetricia
82 • Doctor Arturo Galván Chávez, representante de profesores del
83 Departamento de Ingeniería Agroindustrial

84 V. Elaboración de los Lineamientos para el proceso de designación y
85 procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria
86 adscrita al Departamento de Enfermería Clínica, con fundamento en lo
87 dispuesto por el artículo 75, fracciones I y III, del Estatuto Orgánico de la
88 Universidad de Guanajuato, para el proceso de designación de la Directora
89 o Director del Departamento de Enfermería Clínica de la División de Ciencias
90 de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.

91 Para este punto la doctora Isaura Arreguin Arreguin señaló ante el Pleno del
92 Consejo que se requiere elaborar los Lineamientos para el proceso de
93 designación y procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad
94 universitaria, para ello explicó que se consultó a la Secretaría Técnica de
95 Órganos Colegiados para llevar a cabo este proceso, y cuidar los aspectos
96 normativos. Acto seguido la doctora Arreguin propuso que se iniciara con la
97 elaboración de los lineamientos a través de la participación activa del Pleno,
98 dando como resultado la elaboración del documento.

99 Una vez concluida su elaboración y con fundamento en lo dispuesto por el
100 artículo 75, fracciones I y II, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
101 Guanajuato, la Presidenta del Consejo Divisional puso a consideración del Pleno
102 la aprobación los Lineamientos para el proceso de designación y procedimiento
103 de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, resultando aprobado
104 por unanimidad de votos.



105 Adopción de acuerdos:

106 **CDCSI2022-E3-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,
107 fracción VI, de la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y
108 75, fracciones I y II, del Estatuto Orgánico, ambos
109 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del
110 Consejo Divisional del División de Ciencias de la Salud e
111 Ingenierías aprobó por unanimidad de votos que fuera la
112 misma Comisión Especial previamente conformada, quien
113 substancie el proceso de designación de la Directora o
114 Director del Departamento de Enfermería Clínica de la División
115 de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-
116 Salvatierra para el periodo 2022-2026, la cual quedó integrada
117 de la siguiente manera:

- 118 • Doctora Isaura Arreguin Arreguin, Presidenta
- 119 • Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del
- 120 Departamento de Ingeniería Agroindustrial
- 121 • Doctora Sandra Neli Jiménez García, representante de
- 122 profesores del Departamento de Enfermería y
- 123 Obstetricia
- 124 • Doctor Arturo Galván Chávez, representante de
- 125 profesores del Departamento de Ingeniería
- 126 Agroindustrial

127 **CDCSI2022-E3-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75,
128 fracciones I y II, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
129 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de
130 Ciencias de la Salud e Ingenierías emitió y aprobó por
131 unanimidad de votos los "Lineamientos para substanciar el



132 proceso de designación y procedimiento de consulta de la
133 opinión de la comunidad universitaria para el proceso de
134 designación de la Directora o Director del Departamento de
135 Enfermería Clínica de la División de Ciencias de la Salud e
136 Ingenierías del Campus Celaya Salvatierra para el periodo
137 2022-2026".

138 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidente declaró concluida la
139 sesión, siendo las diez horas con treinta minutos, del mismo día, mes y año.

140 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los ocho días del mes de febrero de dos
141 mil veintidós.- La Secretaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
142 Ingenierías, **doctora María de Jesús Jiménez González**. - Rúbrica.

143 LA SUSCRITA, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA
144 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS, CON
145 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
146 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
147 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

148 **CERTIFICA**

149 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
150 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y
151 corresponde al **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
152 **CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS**
153 **CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 2022**, aprobada por el Consejo de la División
154 de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante Acuerdo CDCSI2022-O1-01
155 emitido en la primera sesión ordinaria del **11 de febrero de 2022**. DOY FE.